



**PARQUE DE LAS
LEYENDAS**
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 021-2021-PATPAL-FBB/CD

En la ciudad de Lima, siendo las 08:00 horas del día 10 de noviembre de 2021, se reunieron de manera no presencial los miembros del Consejo Directivo del PATPAL-FBB, conforme a la convocatoria realizada por la Presidente del Consejo Directivo, a efectos que se lleve a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA**, contando con la participación de la señora ROXANA CONSUELO CALDERÓN CHÁVEZ, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo; el señor JAIME ADHEMIR GALLEGOS RONDÓN, en su calidad de Miembro del Consejo Directivo; la señorita MARÍA PAZ RAMOS GRIMALDO, en su calidad de Miembro del Consejo Directivo; el señor JUAN CARLOS MARCELO AMPUERO TRABUCCO, en su calidad de Gerente General del PATPAL-FBB; y el abogado FRANKLIN FLORES DOMÍNGUEZ, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Directivo del PATPAL-FBB.

I. INICIO DE LA SESIÓN:

Luego de verificado el quorum reglamentario, la Presidente del Consejo Directivo del PATPAL-FBB dio inicio a la sesión, contándose con la participación de los miembros señalados al inicio del Acta.

II. AGENDA:

- Despacho:

1. Memorando N° 067-2021/GG recibido el 28 de octubre de 2021, por el cual la Gerencia General designa al Gerente de Administración y Finanzas como el funcionario responsable de la implementación de las recomendaciones del Reporte de Deficiencias Significativas del Informe Financiero al 31 de diciembre de 2019, elaborado por VENTOSILLA VASQUEZ Y ASOCIADOS.
2. Memorando N° 068-2021/GG recibido el 28 de octubre de 2021, por el cual la Gerencia General designa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto como el funcionario responsable de la implementación de las recomendaciones del Reporte de Deficiencias Significativas del Informe Presupuestal al 31 de diciembre de 2019, elaborado por VENTOSILLA VASQUEZ Y ASOCIADOS.
3. Oficio Circular N° 000034-2021-CG/RLIM, recibido el 03 de noviembre de 2021, por el cual la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA remite una encuesta sobre su labor.





4. Solicitud reiterativa de cumplimiento de mandato judicial (pago de beneficios sociales), recibida el 04 de noviembre de 2021, presentada por la señora PAOLA FRANCIETS GUERRERO MORA.
5. Informe N° 020-2021/GG de fecha 08 de noviembre de 2021, por el cual la Gerencia General da cuenta del reporte de las modificaciones presupuestarias realizadas a Nivel Funcional Programático.

- **Informes:**

1. Informe N° 561-2021/GAF de fecha 08 de noviembre de 2021, mediante el cual la Gerente de Administración y Finanzas da cuenta del avance de la ejecución presupuestaria 2021.

Presentación a cargo del Gerente de Administración y Finanzas, Sr. GUSTAVO ZEVALLO ESCATE.

2. Informe N° 021-2021/GG de fecha N° 021-2021/GG de fecha 08 de noviembre de 2021, por el cual la Gerencia General presenta la propuesta de modificación del Plan de Espacios Usufructuables del PATPAL-FBB.

Presentación a cargo de la Gerente de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente, Sra. KELLY ZAPATA BELLEDONNE.

3. Informe N° 022-2021/GG de fecha 08 de noviembre de 2021, por el cual la Gerencia General presenta la propuesta de modificación del Tarifario Institucional.

Presentación a cargo de la Gerente de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente, Sra. KELLY ZAPATA BELLEDONNE.

- **Pedidos.**

- **Orden del día:**

1. Aprobación del Acta de la Sesión de Consejo Directivo N° 020-2021-PATPAL-FBB/CD, de fecha 27 de octubre de 2021.

III. **DESPACHO:**

El Secretario Técnico procede a dar cuenta de la documentación emitida y recibida por el Consejo Directivo, para conocimiento:

1. Memorando N° 067-2021/GG recibido el 28 de octubre de 2021, por el cual la Gerencia General designa al Gerente de Administración y Finanzas como el funcionario responsable de la implementación de las recomendaciones del Reporte de Deficiencias Significativas del Informe Financiero al 31 de diciembre de 2019, elaborado por VENTOSILLA VASQUEZ Y ASOCIADOS.

Se precisa que dicho documento fue remitido a los miembros del Consejo Directivo por correo electrónico institucional.





- Memorando N° 068-2021/GG recibido el 28 de octubre de 2021, por el cual la Gerencia General designa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto como el funcionario responsable de la implementación de las recomendaciones del Reporte de Deficiencias Significativas del Informe Presupuestal al 31 de diciembre de 2019, elaborado por VENTOSILLA VASQUEZ Y ASOCIADOS.

Se precisa que dicho documento fue remitido a los miembros del Consejo Directivo por correo electrónico institucional.

- Oficio Circular N° 000034-2021-CG/RLIM, recibido el 03 de noviembre de 2021, por el cual la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA remite una encuesta sobre su labor.

Se precisa que dicho documento fue remitido a los miembros del Consejo Directivo por correo electrónico institucional.

- Solicitud reiterativa de cumplimiento de mandato judicial (pago de beneficios sociales), recibida el 04 de noviembre de 2021, presentada por la señora PAOLA FRANCIETS GUERRERO MORA.

Se precisa que dicho documento fue remitido a los miembros del Consejo Directivo por correo electrónico institucional.

- Informe N° 020-2021/GG de fecha 08 de noviembre de 2021, por el cual la Gerencia General da cuenta del reporte de las modificaciones presupuestarias realizadas a Nivel Funcional Programático.

Se precisa que dicho documento fue remitido a los miembros del Consejo Directivo por correo electrónico institucional.

INFORMES:

- Informe N° 561-2021/GAF, por el cual la Gerencia de Administración y Finanzas da cuenta del avance de la ejecución presupuestaria 2021:**

La Presidente cede el uso de la palabra al Gerente de Administración y Finanzas, señor GUSTAVO ZEVALLOS ESCATE, quien procede a exponer sobre el avance de la ejecución presupuestaria 2021; basando su presentación en el sustento contenido en el Informe N° 561-2021/GAF de fecha 08 de noviembre de 2021.

Concluida la exposición, los miembros del Consejo Directivo procedieron a realizar los comentarios y preguntas pertinentes; las mismas que fueron absueltas por el Gerente de Administración y Finanzas.

Siendo de esta manera que los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento de lo informado por el funcionario antes mencionado.

- Informe N° 021-2021/GG, por el cual la Gerencia General presenta la propuesta de modificación del Plan de Espacios Usufructuables del PATPAL-FBB:**

La Presidente cede el uso de la palabra a la Gerente de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente, señora KELLY ANGIE ZAPATA BELLEDONNE, quien, basándose





en su Informe N° 049-2021/GPCA de fecha 08 de noviembre de 2021, expone y sustenta la propuesta de modificación del Plan de Espacios Usufructuables, señalando que esta consiste en la incorporación de 02 espacios adicionales a los existentes.

Indica la funcionaria que uno de los espacios estaría destinado para restaurante, cuya ubicación es frente al Auditorio Chabuca Granda (al lado de los restaurantes ya existentes) que es ocupado actualmente por los Servicios Higiénicos N° 10; y el otro espacio estaría designado para juegos infantiles con temática educativa, ubicado en la zona Costa detrás del Mariposario.

Luego de escuchada la presentación, los miembros del Consejo Directivo indican que la propuesta requiere de mayor sustento e información; asimismo, solicitan que se les hagan llegar las encuestas que respaldan la necesidad de los espacios materia de la propuesta presentada. En este acto, la Gerente de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente toma nota de lo señalado, para ser informado a la brevedad.

Por otro lado, los miembros del Consejo Directivo solicitan que se informe respecto de las encuestas de satisfacción realizadas al público visitante; que deberán ser presentadas periódicamente por la Gerente de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente, en la segunda sesión de cada mes. El Secretario Técnico queda encargado para que formalice el pedido por escrito; sin perjuicio que la citada funcionaria haya tomado nota del mismo en este acto.

En vista de las observaciones formuladas a la propuesta de modificación del Plan de Espacios Usufructuables y la necesidad de contar con mayor información y sustento que la respalde; los miembros del Consejo Directivo, por unanimidad, deciden que el tema no pase a la Orden del Día.



3. Informe N° 022-2021/GG, por el cual la Gerencia General presenta la propuesta de modificación del Tarifario Institucional:

La Presidente cede el uso de la palabra a la Gerente de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente, Sra. KELLY ZAPATA BELLEDONNE, quien procede a exponer la propuesta de modificación del Tarifario Institucional para incorporar las tarifas de los "Programas de Vacaciones"; basando su exposición en el Informe N° 048-2021/GPCA de fecha 08 de noviembre de 2021, y sus antecedentes.



Luego de escuchada la exposición y realizados los comentarios y preguntas pertinentes; los miembros del Consejo Directivo, por unanimidad, deciden que el tema pase a la Orden del Día para la votación correspondiente.

4. Informes varios:

La Presidente cede el uso de la palabra al Gerente General, quien informa sobre los siguientes puntos:

- a) **Convenio con la Organización de los Comités del Vaso de Leche de Lima y Callao:** de acuerdo a lo informado en la sesión pasada, los comités distritales del vaso de leche han gozado de todas las facilidades para realizar las visitas





al Parque, en el marco del convenio suscrito. Se recibieron aproximadamente 5,000 visitantes a lo largo de las 07 fechas programadas.

- b) **Custodia temporal de un zorro:** como ya es de conocimiento público, el SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE (SERFOR) ha dispuesto que el PATPAL-FBB custodie temporalmente a un zorro recientemente rescatado, llamado "Run Run", el mismo que está bajo cuarentena conforme a los procedimientos sanitarios aplicables y se le está brindando la atención veterinaria necesaria. En el transcurso del día se estará dando una conferencia de prensa para dar cuenta de cuál es el estado de salud del animal.

Siendo de esta manera que los miembros del Consejo Directivo tomaron conocimiento de los temas informados por el Gerente General, los mismos que continuarán siendo desarrollados en el transcurso de las próximas sesiones.

En este estado, la Presidente interviene para preguntar sobre las acciones que se están tomando respecto al tema de las entradas gratuitas solicitadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima en el marco del Día del Trabajador Municipal.

El Gerente General, indica que no se ha concretado ningún pedido formal, se estará al pendiente de cualquier coordinación para darle las facilidades de ser el caso.

V. **PEDIDOS:**

Hecha la pregunta por la Presidente y no habiendo ningún pedido por parte de los miembros del Consejo Directivo; se pasa a la siguiente estación de la presente sesión.



VI. **ORDEN DEL DÍA:**

Aprobación del Acta de la Sesión de Consejo Directivo N° 020-2021-PATPAL-FBB/CD, de fecha 27 de octubre de 2021:

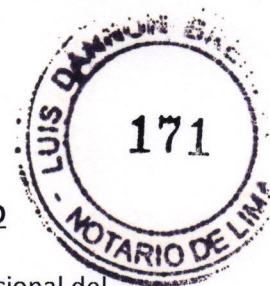
El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Acta de la Sesión de Consejo Directivo N° 020-2021-PATPAL-FBB/CD del 27 de octubre de 2021, con la finalidad de ser sometida a aprobación.

Luego de los comentarios correspondientes, los miembros del Consejo Directivo aprobaron, por unanimidad, el Acta antes mencionada.

2. **Aprobación de la modificación del Tarifario Institucional del PATPAL-FBB:**

Estando a lo mencionado y sustentado en el Informe N° 072-2021/GPCA-SECT de fecha 15 de octubre de 2021, emitido por la Subgerencia de Educación, Cultura y Turismo; el Informe N° 074-2021/GPCA-SMK de fecha 26 de octubre de 2021, emitido por la Subgerencia de Marketing; el Informe N° 161-2021/GAF-SCC de fecha 04 de noviembre de 2021, emitido por la Subgerencia de Contabilidad y Costos; el Memorando N° 177-2021-GAJ de fecha 05 de noviembre de 2021, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Informe N° 048-2021/GPCA de fecha 08 de noviembre de 2021, emitido por la Gerencia de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente; y el Informe N° 022-2021-GPCA de fecha 08 de noviembre de 2021, emitido por la Gerencia General; el Consejo Directivo del PATPAL-FBB, por unanimidad, adopta el siguiente Acuerdo:





ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO N° 015-2021-PATPAL-FBB/CD

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la modificación del Cuadro Tarifario Institucional del PATPAL-FBB, incorporándose los conceptos que a continuación se detallan:

VIII. PROGRAMA DE VACACIONES			
Experiencia	Semanal	Mensual	Total (2 meses)
ZOO KIDS	S/ 45.00	S/ 150.00	S/ 240.00
EXPLORADORES	S/ 45.00	S/ 150.00	S/ 240.00
BIODIVERSOS	S/ 45.00	S/ 150.00	S/ 240.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- Precisar que la modificación del Cuadro Tarifario Institucional del PATPAL-FBB, aprobada por el presente Acuerdo, entrará en vigencia el día 11 de noviembre de 2021.

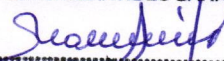
ARTÍCULO TERCERO.- Precisar que el Cuadro Tarifario Institucional del PATPAL-FBB se mantiene plenamente vigente en todos sus extremos, sin perjuicio de la modificación aprobada por el presente Acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO.- Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Gerencia de Promoción, Comunicación y Atención al Cliente, en el marco de sus competencias, el cumplimiento del presente Acuerdo.

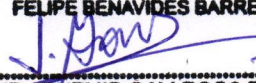
ARTÍCULO QUINTO.- Dispensar del trámite de aprobación del acta al presente Acuerdo, a efectos de procederse a la inmediata ejecución del mismo.

Sin más puntos que tratar, siendo las 10:15 horas del 10 de noviembre de 2021, se levanta la sesión ordinaria del Consejo Directivo del PATPAL-FBB, la misma que se llevó a cabo de manera virtual o no presencial mediante el uso del aplicativo Meet; suscribiendo sus miembros la presente Acta en señal de aceptación y conformidad con el contenido de la misma.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS
FELIPE BENAVIDES BARREDA


.....
ROXANA CONSUELO CALDERÓN CHÁVEZ
Presidente del Consejo Directivo

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS
FELIPE BENAVIDES BARREDA


.....
JAIME ADHEMIR GALLEGOS RONDON
Miembro del Consejo Directivo

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS
FELIPE BENAVIDES BARREDA


.....
MARIA PAZ RAMOS GRIMALDO
Miembro del Consejo Directivo

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS
FELIPE BENAVIDES BARREDA


.....
FRANKLIN FLORES DOMÍNGUEZ
Secretario Técnico del Consejo Directivo